



**DECLARACIÓN SOBRE LA PERSECUSIÓN AL EXPRESIDENTE DE PARAGUAY,
MARIO ABDO BENITEZ**

Los exjefes de Estado y de Gobierno miembros de la Iniciativa Democracia de España y las Américas (IDEA), observamos con preocupación la imputación penal que el Ministerio Público paraguayo formula al expresidente de la república Mario Abdo Benítez y varios de sus colaboradores por “supuestas filtraciones de informes de inteligencia financiera” “surgidas supuestamente de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), que estarían relacionados con graves hechos de corrupción que investigara su gobierno y que se conectan con sanciones que el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos designando a personas físicas y empresas del Paraguay que deterioraban, con sus acciones, a la institucionalidad democrática.

En nuestra Declaración sobre Argentina de 9 de diciembre de 2021, expresamos lo que ahora vale para la cuestión del Paraguay *in comento*, a saber, que “todo ciudadano y no sólo un expresidente ha de contar con las garantías del debido proceso y de la tutela judicial efectiva; derechos que siempre se ven afectados en los supuestos de colusión indebida entre los titulares de los órganos del poder público y la Justicia, aún más cuanto median motivaciones políticas y no la legítima reivindicación de derechos afectados y justiciables”. Y tal como lo advierte la Corte Interamericana de Derechos Humanos “las autoridades estatales no se pueden amparar en mecanismos como el secreto de Estado o la confidencialidad de la información, o en razones de interés público o seguridad nacional”, cuando se trata de perseguir al crimen organizado como fuente de violaciones sistemáticas de derechos humanos y de afectación del Estado constitucional de Derecho.

15 de marzo de 2024

Óscar Arias S., Costa Rica
Nicolás Ardito Barletta, Panamá
Felipe Calderón, México
Rafael Ángel Calderón, Costa Rica
Alfredo Cristiani, El Salvador
Vicente Fox, México
Federico Franco, Paraguay
Eduardo Frei, Chile
Osvaldo Hurtado L., Ecuador
Luis Alberto Lacalle H., Uruguay
Guillermo Lasso M., Ecuador
Jamil Mahuad W., Ecuador
Carlos Mesa G., Bolivia
Mireya Moscoso, Panamá
Andrés Pastrana, Colombia

Ernesto Pérez Balladares, Panamá
Jorge Tuto Quiroga, Bolivia
Mariano Rajoy, España
Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica
Álvaro Uribe V., Colombia
Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

Es auténtica:

Asdrúbal Aguiar
Secretario General del Grupo IDEA
www.idea-democratica.org